ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO—Miércoles 13 de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,150

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy miércoles 13—Santos Eugenio, Estanislao de Kostka y Nicolás, papa.

Van 317 dias transcurridos, faltando 48 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 7 m. y se pone á las 6 h. y 53 m.

Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

CUENTAS NUEVAS

En los comienzos de este año, publicó el diario oficial un cuadro del Ministerio de Hacienda ó de la Contaduría, para demostrar que estábamos profundamente equivocados los que afirmábamos que el déficit asumia ya proporciones alarmantes.

Tituló ese cuadro «Situacion probable del tesoro en 1.° de Marzo de 1895». En el *activo* figuraban saldos de Contribucion Inmobiliaria, patentes de giro, sellos, timbres, fábricas, 55 °/o de Aduana y otros arbitrios, con la suma de 3:135.207 pesos á recaudarse en los meses de Enero y Febrero. Figuraban en el *pasivo* seis presupuestos de Setiembre á Febrero, diversos saldos por servicios de deudas internas é internacionales, liquidaciones y otros créditos, que subian en conjunto á 3:515.604 pesos.

Concluía de ahí el balance oficial, que el déficit en ningun caso podria exceder de cuatrocientos mil pesos en 1.° de Marzo del corriente año.

Entretanto, se adeudan hoy los presupuestos de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre; y como segun la práctica ya establecida recien á fines de Noviembre ó principios de Diciembre empezarán los pagos de Julio, el atraso es de cinco meses y no simplemente de cuatro.

Cada presupuesto, excluido el servicio de las deudas que no sufre interrupcion, es de 550 á 600 $. pero como quiera que los empleados de las oficinas receptoras están al dia y que á mérito de órdenes sueltas muchos otros gozan de igual privilegio, es prudente reducir á 450 mil el monto mensual adeudado. En cinco meses, dos millones y cuarto, ó sea una cantidad *seis veces mayor* que el déficit calculado para el 1.° de Marzo próximo pasado.

Verdad es que no hay ahora la enorme grita que en otros años. A los empleados se les entrega certificados de tesorería que se cotizan en la Bolsa y dan de comer al hambriente. Solo así se explica que un atraso considerable de cinco meses no promueva el malestar y el descontento que antes ejercian presion sobre el gobierno y que los pagos se vayan retardando cada vez mas sin que el empleado grite. En 1.° de Enero del corriente año habia empezado á abonarse el presupuesto de Setiembre y calculando en la mitad lo pagado hasta esa fecha, resultaba un déficit de tres y medio meses, contra el de cuatro y medio á cinco que existe actualmente.

¿Habrán declinado las rentas? He aquí el cuadro de las recaudaciones de Aduana en los diez primeros meses del corriente año:

	CAPITAL		RECEPTORIAS	
	Importacion	Exportacion	Importacion	Exportacion
Enero	$ 713.872 21	$ 107.467 96	$ 30.580 08	$ 36.132 49
Febrero	691.898 48	147.977 71	31.792 41	30.554 15
Marzo	803.001 08	137.548 75	28.261 56	67.842 87
Abril	885.230 01	128.678 00	35.671 91	66.280 96
Mayo	748.288 48	81.186 2	23.805 91	55.091 06
Junio	510.797 33	64.133 30	27.254 18	64.133 33
Julio	725.128 95	91.186 06	29.787 13	45.002 01
Agosto	687.266 20	61.501 97	31.532 92	31.460 16
Setiembre	789.354 11	31.970 81	27.391 06	16.995 35
Octubre	782.811 99	43.456 69	—	—
	$ 7.337.648 81	$ 895.407 46	$ 256.487 22	$ 413.489 95

NOTA—El producto de las Receptorías por el mes de Octubre asciende á $ 53.000 aproximamente.
No se puede precisar cuanto importa la importacion y la exportacion, por no haberse aun recibido las cuentas.

Sumadas las rentas de la capital y Receptorías, la importacion produjo 7.594.136 pesos y la exportacion 1:308.897. Agregando los 53 mil pesos en que se calcula el rendimiento de las receptorías en el mes de Octubre, se llega á un total de $:956.033. Nueve millones de pesos en números redondos.

En los propios diez primeros meses del año 1894, dieron las Aduanas de la República 7:601.609 pesos por concepto de importacion y 1:248 118 por derechos de exportacion. En conjunto $:849.727 ó sea 106 mil ps menos de lo recaudado el año corriente.

Hay mas. El señor Idiarte Borda con el propósito de ensanchar sus recursos financieros y tambien los del afortunado concesionario señor Beisso, acuñó el tercer millon de pesos plata. Obtuvo mediante el desastroso contrato de Febrero un beneficio neto de 380 mil pesos en lugar de los 540 mil que pudo y debió buscar para el tesoro público dado el precio de las barras de plata y las comisiones y gastos ordinarios de acuñacion.

No faltará quien observe y con toda razon del punto de vista jurídico, que esas utilidades de la plata, no deben figurar entre las cantidades disponibles ó de que ha podido y puede echar mano el Poder Ejecutivo. Obra en efecto en nuestra coleccion legislativa una ley de 18 de Octubre de 1892 que establece en términos categóricos que una vez acuñados los tres millones de pesos como máximum, se dará cuenta á la asamblea de las utilidades obtenidas y que será la misma asamblea la encargada de determinar la aplicacion conveniente de esas utilidades.

Pero objetaremos á nuestra turno ¿qué valen las leyes en la República Oriental? ¿Acaso la Asamblea se ocupa de averiguar si las resoluciones que ella dicta se cumplen ó van á parar al canasto de los papeles viejos de los respectivos ministerios? Están acuñados los tres millones de pesos plata, y los señores Idiarte Borda y Vidiella no se resuelven á pasar mensaje á la Asamblea, porque tendrian que decir que se han llevado la parte del leon los sindicatos concesionarios y que las mismas sumas mezquinas que ingresaron en el tesoro público se han evaporado ya por obra y gracia de simples decretos gubernativos que aquí tienen mas eficacia que las leyes y que las mismas disposiciones constitucionales.

En el proyecto de liquidacion del Banco Nacional que el Ministerio de Hacienda presentó á la Asamblea en Marzo del corriente año, figuraba una cláusula segun la cual se destinarian al rescate de los billetes y depósitos judiciales los beneficios de la acuñacion. ¿Por qué, se dirá la Comision de Hacienda ha suprimido en su proyecto sustitutivo ese importantísimo arbitrio? Sencillamente porque está persuadida de que no hay nada en el tesoro público, ó mejor dicho de que los eventuales del señor Idiarte Borda, las compras de armamentos inservibles, los depósitos y gastos que se hacen en beneficio de la casa Luther y otros rubros se han absorbido ya las sumas de la acuñacion.

Volvamos á nuestras cuentas. La Aduana ha producido en los diez primeros meses del corriente año 106 mil pesos mas que igual periodo del año anterior. El contrato Beisso dejó 380 mil pesos al tesoro público. No han decaido las demas rentas. Quiere decir que el gobierno del señor Idiarte Borda ha podido disponer de cerca de quinientos mil pesos para sus extras. Y así mismo, retárdanse cada dia mas los pagos y no encuentran los directores del colectivismo otro medio de restablecer el equilibrio y de infundir confianza al pais que el de esquilmar los bolsillos con nuevos impuestos y el de amenazar á los contribuyentes con un establecimiento de crédito destinado á caer en la misma quiebra escandalosa y no castigada todavía de nuestro Banco Nacional actualmente en liquidacion.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 12—El Club Militar solemnizó ayer el aniversario de la iniciacion de los trabajos de la proclamacion de la República y en homenaje á Benjamin Constant.

Presidió la fiesta el general Cuadros.

Entre otros eminentes personajes asistió tambien Quintino Bocayuva.

—El almirante Gonçalves otorgó plenos poderes al abogado Ramos para que él inicie y siga ante el poder judicial la demanda contra el gobierno por doscientos contos de reis, suma en que avalúa los servicios que prestó durante la revolucion y tambien con motivo del reciente decreto del Ministerio de Marina que lo coloca en el cuadro de reserva.

—El ministro García Meron en varias conferencias con el diputado doctor Correa Serzedello ha completado su negociacion sobre las ventajas que podria producir la rebaja en las tarifas aduaneras entre ambos paises.

—Cambios bajando á 9, atribuyéndose á rumores que han corrido de haber resuelto el gobierno inglés hacer efectiva la posesion de la isla Trinidad.

RIO DE JANEIRO, 12—El Gobierno desmiente la noticia circulada ayer respecto á la posesion de la isla Trinidad por parte de Inglaterra y manifiesta hasta ahora que las negociaciones diplomáticas al respecto siguen en buen camino.

Sin embargo en Petrópolis se asegura que la Gran Bretaña quedaráse definitivamente con la mencionada isla.

—El Consejo de Guerra decidió que el comandante del buque de guerra *Riachuelo*, debe presentar las cuentas detalladas por las sumas recibidas del Gobierno durante la revolucion.

—Causaron muy favorable impresion los informes respecto á la carne Gartland de Buenos Aires.

—Cambio sigue á 9.

RIO JANEIRO, 12—El gobierno recibió buenas noticias de la comision de límites con Bolivia, cuyos trabajos adelantan sin tropiezos de ninguna especie.

—Apesar del desmentido del gobierno, se cree que Inglaterra no devolverá la isla Trinidad.

CONSTANTINOPLA, 12—La guarnicion turca de la ciudad de Zeitoum rindióse.

Los armenios insurrectos se apoderaron de las armas y municiones, ocupando actualmente los cuarteles.

Contra Serbia

VIENA, 12—Comunican que en Agram tuvieron lugar nuevas manifestaciones contra Serbia.

Las autoridades han tomado medidas enérgicas para una represion inmediata.

La cuestion de Oriente

BERLIN, 12—El príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio aleman, ha declarado que la cuestion de Oriente no alterará de ningun modo la paz europea y que todas las grandes potencias obran de perfecto acuerdo para obligar al sultan acordar las reformas pedidas ya tantas veces.

El "Figaro"

PARIS, 12—El *Figaro* dice que Francia debe obrar con mucha prudencia en los asuntos de Turquia para no hacer el juego de Inglaterra.

El diario parisiense agrega que la actitud actual de los armenios les quitó muchas simpatías en Europa.

En Italia

ROMA, 12—Reina aquí gran incertidumbre en el mercado financiero con motivo de la crisis que preocupa en esta momento el mercado de Paris.

El silencio del gobierno sobre la cuestion Eritrea es objeto tambien de vivos comentarios y la prensa no disimula su descontento.

Los republicanos en Portugal

LISBOA, 12—Anúnciase para el domingo próximo una reunion republicana socialista en Oporto, pero créese que el gobierno prohibirá tal reunion.

En la cámara francesa

PARIS, 12—Hoy, en su sesion de esta tarde, la Cámara de Diputados ha elegido para vice-presidente y por 213 votos, al señor Poincarré, ex-ministro de Hacienda y de Instruccion Pública.

El señor Ernest Carnot, hijo del finado presidente, ha sido electo secretario por 193 votos.

Desmentido

MADRID, 12—El señor Cánovas del Castillo, presidente del consejo, hace desmentir oficialmente el rumor de que el general Martinez Campos tenia la intencion de venir á Madrid.

Al contrario, el general tomó el mando de una columna de 20 000 soldados y ha emprendido marcha contra los revolucionarios cubanos.

En Turquia

CONSTANTINOPLA, 12—Por fin, el sultan ha dado órdenes para acabar con los desórdenes.

Importantes refuerzos de tropas marchan á Zeitun y Maresck.

Ademas adoptáronse serias medidas para garantir la seguridad en Constantinopla.

Varios agitadores turcos han sido arrestados.

De Asia Menor anúnciase que los armenios han asesinado á 35 turcos en Tchoukour Hiesave.

El ministro Sonnino

ROMA, 12—Volvió hoy á esta capital el ministro Sonnino, cuya salida inopinada habia dado lugar á tantos comentarios.

Hoy el consejo de ministros reunióse y ocupóse de la situacion financiera y de los acontecimientos que desarróllanse en Massaua.

Del Pacífico

SANTIAGO DE CHILE, 12—El Estado Mayor ha nombrado una comision que la componen el capitan Félix Beigner y tenientes Erick Hermann y Federico Bergara, para que examine el reglamento de la Escuela de Clases y proponga modificaciones. Esta misma oficina ha designado una comision compuesta de los coroneles José de la Cruz Salvo y César Montt y los sargentos mayores Roberto Avila, José Clemente Larrain, Luis Lopez y Jorge Barcelo Lira, para que reglamente el uniforme del ejército y revisen las disposiciones reglamentarias existentes sobre el particular.

—Se asegura que el señor Juan Castellon ha fracasado en sus gestiones para organizar un gabinete sin que se conozca el motivo de este fracaso.

El presidente no ha llamado todavia á otra persona para hacerle análogo encargo.

En la sesion de hoy el consejo de estado presentole un mensaje al Ministerio de Guerra fijando así anualmente la fuerza de mar y tierra: la fuerza de tierra en 9000 hombres distribuidos entre infanteria, artilleria, caballeria y el cuerpo de ingenieros militares. La fuerza de mar en 14 buques de guerra, 12 torpederas, 3 trasportes y 6 escampavias con un personal de 3997 hombres.

VALPARAISO, 12—Al *Mercurio* telegrafian de Lima que dícese aquí que el ministro chileno Lira ha significado al gobierno peruano que la discusion sobre Tacna y Arica debe limitarse á la fijacion del importe de cesion de esos territorios, agregando que es completamente inútil enviar un ministro á Santiago para tratar de este asunto, pues él tiene ámplios poderes para resolverlo.

VALPARAISO, 12—El jefe del Estado Mayor ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra indicando la conveniencia que habria en cambiar el actual uniforme azul gris por el plomo gris.

El ministro ha aceptado la reforma introducida por el Estado Mayor y dentro de una semana empezarán á usarse los nuevos uniformes.

—Dícese que Ortiz Zárate escribe actualmente una opereta titulada *Arturo Prat*.

Todos los papeles siguen subiendo.

El alza llegó á 8 o/o.

—La crisis sigue lo mismo. Juan Castellon osúpase de organizar el ministerio. Sin embargo, parece que no conseguirá su objeto.

—Las grandes carreras en Viña Mar preocupan por completo la atencion.

—El cambio á 17 3/8 con vendedores.

GUAYAQUIL, 12—El general Alfaro ha formado su gabinete de la siguiente manera: Relaciones, Ignacio Robles; Interior, José Luis Tamaño; Hacienda, Lizardo García; Justicia. Victor Gargotina; Obras Públicas, Darío Morla; Guerra, Juan Francisco Morales.

Otras noticias brasileras

RIO, 12—El diputado Ribeiro Almeida en sesion de hoy propuso un impuesto de 10 centavos por cabeza de ganado vacuno que se introduzca en el pais, pero solamente por la via marítima ó fluvial.

Los rumores alarmantes que sobre la ocupacion de la isla Trinidad por Inglaterra se hicieron circular, produjeron una sensible baja en el cambio. Hoy el ministro de Relaciones Exteriores desmiente el fundamento de esos rumores.

RIO 12—La Junta de Higiene de esta ciudad se ha expedido favorablemente respecto de la carne conservada, por el sistema antiséptico de Gartland.

Del Paraguay

ASUNCION, 12—El Congreso paraguayo autorizará al presidente de la República para mandar verificar la extension precisa del territorio en el Chaco, que por el tratado paraguayo-boliviano se concede á Bolivia.

Esta verificacion practicaráse por seis ingenieros competentes que probablemente serán contratados en Buenos Aires.

—El tipo aduanero oro á 570. En plaza de 570° á 575; papel brasilero á 215, papel argentino á 172.

Lo de la colonia Eritrea

ROMA, 13 El *Don Chischiotte* publica un artículo sensacional, en el cual dice claramente que se desarrollan gravísimos acontecimientos en la colonia Eritrea, y que el gobierno, al corriente de todo, oculta la verdad, publicando falsas noticias.

Contra Inglaterra

ROMA, 13—A la reapertura de la Cámara, el conocido diputado Barzilai pronunciará un discurso sobre la política exterior de Italia.

Acusará al gobierno y á la Cámara de favorecer demasiado á Inglaterra, la cual está muy feliz de ocupar la atencion de Europa con los asuntos de Armenia, lo que le permite permanecer en Egipto.

El rey de Portugal

LONDRES, 13—El rey de Portugal fué recibido ayer en Mansion House, donde le fué ofrecido un lunch.

Graves divergencias

ROMA, 13—Confírmase el rumor de que graves divergencias han surgido entre el señor Crispi, presidente del Consejo, y el señor Sonnino ministro del tesoro, respecto á varias reformas financieras.

Háblase de la renuncia del señor Sonnino, lo que podrá provocar una crisis ministerial.

La escuadra italiana

ROMA, 13—Muy en breve saldrá la escuadra italiana para el Levante.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 12—El jefe del Estado Mayor ordenó que permanezcan arrestados por un mes en el cuartel los coroneles Pablo Belisle y Manuel Lopez, por no haber acatado al mandato sobre el uso de la espada.

El Tiempo encomia el sistema del ministro de la Guerra, visitando todas las reparticiones, campamentos y cuarteles y tomando enseguida las medidas necesarias.

—Hállase arrestado el doctor Lebreton que hirió en duelo al doctor Avellaneda.

—Hoy presentaránse tambien los padrinos.

—Anuncian de Santa Fé que el granizo caido anoche hizo grandes perjuicios en varias colonias.

BUENOS AIRES, 12—Hállase enfermo el general Capdevila.

Hoy no pudo asistir al despacho del Estado Mayor.

Hoy firmaráse el decreto reincorporando al coronel Martinez Irigoyen al ejército.

—El ministro argentino y perito Quirno Costa, conferenció con el presidente Roca y el ministro de R. E. sobre el asunto de límites con Chile.

—El ministro de la guerra tiene la idea apenas vuelva el crucero *25 de Mayo*, de enviar á la escuadra en instruccion hasta el Brasil.

—En la Cámara de Diputados comprobóse gran mayoria para aprobar el proyecto del ministro Romero sobre la conversion de las deudas externas.

Los impuestos en secreto

Aun no se ha expedido la comision nombrada por el Senado para aconsejar el procedimiento que ha de seguir la alta Cámara en la discusion de los nuevos impuestos.

Como se vé, los venerables no se dan mucha prisa á resolver el punto, ó el parto es de los que se realizan con grandes dificultades, pues ya hace una semana que se nombró la comision.

La verdad es que no se pierde nada, y casi estamos por aplaudir á los pseudo-informantes por el celo que despliegan en no demostrarlo, porque cuanto mas tiempo pasemos sin que se aprueben los nuevos impuestos, mas tiempo pasaremos sin que graviten sobre nuestras espaldas.

Se asegura que si el Senado resuelve que las sesiones sean secretas, los senadores que no están conformes con los impuestos se retirarán, siguiendo el ejemplo de sus colegas de la Cámara de Diputados. Para abonar esa actitud alegan que siendo las sesiones secretas no tiene objeto la oposicion á los proyectos, que solo tendria fuerza con el control de la barra y de la prensa, pues tienen la seguridad de que los sostenedores del gobierno y de los impuestos los votarán aunque se desplome sobre sus cabezas una montaña de verdades.

No estamos de acuerdo con esa opinion. Aunque se tratara de convencer á peñascos, ó sin tratar de convencer á nadie, los senadores que no estén conformes con esos impuestos bárbaros que amenazan de muerte al país, deben decirlo claramente y sostener á todo trance sus opiniones, como debieron hacerlo todos los opositores de la otra Cámara. Dejarles el campo libre á los colectivistas para que se despachen á su gusto es casi hacer causa comun con ellos.

Las minorías parlamentarias deben gastar siempre hasta el último cartucho cuando tienen la conciencia de que la causa que sostienen es justa.

A no ser que la del Senado tema incurrir en las iras vascas de S. E.

BANCO NACIONAL

Anexo al repartido de la liquidacion

Comision de Hacienda—H. Cámara de Representantes—Por lo que se desprende de los antecedentes que se reproducen á continuacion, y que llegaron á poder de esta Comision despues de presentado su dictamen sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional, se hace necesario modificar el artículo 21 del proyecto sustitutivo redactado por esta Comision, en la forma que se indicará mas adelante.

Los antecedentes aludidos son los siguientes:

Comision de Hacienda de la H. Cámara de Representantes—Confidencial—Montevideo, Septiembre 30 de 1895—Exemo. señor Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados proyecta, segun lo sabe el señor Ministro, incluir en el proyecto sustitutivo de liquidacion del Banco Nacional, el pago en «Certificados» de los saldos que aun se adeudan á varias Comisiones D. de Obras Públicas, por concepto de los 50.000 pesos que, con destino á Obras Públicas, le fueron atribuidos á cada uno de los departamentos del interior, del «Empréstito de 20 millones de pesos de Conversion y Obras Públicas».

Con el objeto de conocer esos saldos, la Comision solicitó del Banco Nacional un estado especial de esa cuenta, de la que resulta que varias de esas Comisiones recibieron parte de esa suma, directamente, de la Tesoreria General de la Nacion, pero que, de esas entregas, el Banco solo conoce las anteriores al 30 de Junio de 1890, por cuya razon, para fijar el monto exacto de esos saldos, se hace necesario que la Contaduría General de la Nacion complete ese estado. Con tal objeto le remito adjunta una copia, á fin de que el señor Ministro se digne ordenar dicha complementacion, que la solicito del señor Ministro en nombre de la Comision de Hacienda.

Aprovecho esta oportunidad para saludar muy atentamente al señor Ministro—*Antonio M. Rodriguez*, Secretario.

SUCURSALES

Comisiones de Obras Públicas Departamentales

1889		Sumas acreditadas	Saldos existentes
Abril	22 Salto	$ 50.000 00	$ 8.572 62
»	22 Paysandú	» 50.000 00	» 8.015 87
»	22 Canelones	» 40.000 00	»
»	22 Tacuarembó	» 46.700 00	» 1.437 97
»	22 Minas	» 45.304 00	»
»	22 Colonia	» 50.000 00	»
»	22 Durazno	» 50.000 00	» 23.574 52
»	22 T. y Tres	» 50.000 00	» 18.577 66
»	22 Flores	» 50.000 00	» 47.205 94
Mayo	15 Maldonado	» 47.740 00	» 5.837 15
» (1)	15 Rio Negro	» 50.000 00	» 2.906 42
D'bre.	31 Soriano	» 50.000 00	»
»	31 Rivera	» 50.000 00	»
1890			
Junio	30 C. Largo	» 50.000 00	» 43.663 43
		$ 679.744 00	$ 154.841 68

RETENIDOS POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO

Por entregas efectuadas por Tesorería

Canelones	$ 10.000 00	
Tacuarembó	» 3.300 00	
Minas	» 4.696 00	
Maldonado	» 2.260 00	$ 20.256 00

Departamentos que no le consta al Banco hayan recibido cuota alguna: Artigas, Rocha, Florida y San José.—Montevideo, Junio 30 de 1895.—*C. Casaravilla*, vicepresidente—*Alfredo Nebel*, director de Contaduría—*Pedro C. Towers*, gerente-contador.

Comision de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 30 de 1895.—Es copia.—*Antonio M. Rodriguez*, secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 30 de 1895.—Informe la Contaduría General.—VIDIELLA.

Contaduría General del Estado.—1.ª Seccion.—Exemo. señor: Satisfaciendo el pedido de la Comision de Hacienda, se adjunta una planilla demostrativa de lo que aun se adeuda por el concepto expresado en la precedente comunicacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Gabriel Zas*.—V.° B.°, *Gard*.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—Devuélvase con oficio á la Comision de Hacienda de la H. Cámara de Representantes.—VIDIELLA.

Relacion de las Comisiones de Obras Públicas Departamentales que, entre lo recibido del Banco Nacional y lo pagado por Tesorería General, no han sido cubiertas de los 50.000 pesos que se les asignó, procedentes del Empréstito de Conversion y Obras Públicas; expresándose al mismo tiempo el saldo que se les adeuda:

Comision de San José	$ 50.070 00
» » Flores	» 47.205 94
» » Florida	» 48.920 50
» » Durazno	» 23.574 52
» » Paysandú	» 8.015 87
» » Salto	» 2.492 00
» » Artigas	» 12.863 76
» » Treinta y Tres	» 3.493 65
» » Cerro-Largo	» 43.183 43
» » Rocha	» 50.000 00
	$ 289.749 67

Nota—Para fijar el saldo adeudado á la Comision de Artigas, se ha dado como pagada la liquidacion en Setiembre anterior por 8.865 pesos.—Montevideo Octubre 16 de 1895.—*Gabriel Zas*.

(1) Por Mayo 10.000 y por Junio 40.000.

Con arreglo á los antecedentes que se dejan transcritos, entiende Vuestra Comision que el monto de la deuda Certificados de Liquidacion, á crearse, por concepto de créditos quirografarios, debe reducirse, de 1:023.996 pesos 19 centésimos en que se habia fijado anteriormente, á 958 904 pesos 28 centésimos, puesto que lo adeudado á las Comisiones Departamentales de Obras Públicas, en vez de elevarse á la suma de 354.841 pesos 58 centésimos, queda reducida á 289.749 pesos 67 centésimos.

Por estas razones, vuestra Comision os aconseja que sancioneis el artículo 21 del proyecto de la referencia en la siguiente forma:

Artículo 21. El monto de la deuda Certificados de Liquidacion, por concepto de créditos simples, no podrá exceder de 958.904,28, descompuestos de este modo:

Créditos quirografarios pertenecientes á particulares	$ 344.921 55
Id id id á dependencias del Estado con excepcion de la Junta E. Administrativa de la capital y de las Comisiones D. de Obras Públicas	» 24.233 06
Saldo de la Junta E. Administrativa de la capital	» 300.000 00
Saldo de las Comisiones D. de O. Públicas de San José, Flores, Florida, Durazno, Paysandú, Salto, Artigas, Treinta y Tres, Cerro-Largo y Rocha	» 289.749 67
Total	$ 958.904 28

Saludan atentamente á vuestra honorabilidad.—Montevideo, 9 Noviembre 1895.—*Antonio M. Rodriguez—Manuel Solsona y Lamas—Juan J. Segundo—Cárlos E. Lenzi—Juan Campisteguy—José F. Diaz*.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á la Casa de Gobierno. El de Fomento no ha asistido aun á su despacho. Sigue convaleciendo despacio de la dolencia que le ha imposibilitado de dedicarse á sus habituales tareas.

El ministro de Hacienda estuvo largo tiempo despachando los asuntos corrientes y pasó despues á conferenciar con el Presidente. Otro tanto hicieron los ministros de Relaciones y Gobierno.

El de Guerra no estuvo ayer con S. E. debido á la reunion de jefes celebrada en su despacho para tratar del asunto armamento para el ejército.

En la presidencia estuvo el general Flores.

En los ministerios hubo escasos visitantes.

El jefe político de Tacuarembó estuvo á despedirse del señor Idiarte Borda y del ministro de Gobierno, pues anoche seguía viaje para su departamento.

—Fué firmado el nombramiento de comandante del piquete que presta la guardia en la fortaleza General Artigas el capitan don Adolfo Larragoitia. Ayer se comunicó el estado mayor.

—El presidente se retiró á las 5 1/2 y poco despues los ministros, á excepcion del de Guerra que recien terminó la conferencia con los jefes militares á las 7 1/2.

PARLAMENTO

Hoy se reunen en el Senado las Comisiones de Legislacion y Fomento para considerar el proyecto de creacion de una cárcel para mujeres y menores.

En la sesion que celebrará mañana la Cámara de Representantes para seguir considerando el asunto Buhigas, pronunciará un extenso discurso el diputado Rufino T. Dominguez. Parece que juzgará la cuestion con un criterio distinto del que se ha empleado hasta ahora en los discursos pronunciados sobre el mismo asunto.

LAS HUELGAS

LOS TRABAJADORES DE LA BAHIA

Correspondiendo á una invitacion que por medio de circulares se habia hecho con anticipacion el gremio de «trabajadores de la bahía», marineros y estivadores, se reunieron anoche en un espacioso sótano establecido en la Plaza Independencia núm. 69, unos doscientos cincuenta trabajadores.

Cuando penetramos en el local donde se verificaba la reunion, se estaba procediendo á la inscripcion de nuevos socios, requisito que se llenó con todas las formalidades del caso, asignándosele verdadera importancia. Como sesenta socios nuevos se inscribieron en el primer momento.

Momentos despues se declaró abierta la sesion, ocupando la presidencia el vice señor Natale, por enfermedad del primero capitan Pintos acompañado del doctor Narvajas que actuó como secretario y del señor Gomez, gerente de la sociedad, y de un número crecido de vocales que componen la Comision directiva.

El señor Gomez dió lectura del acta de la sesion anterior y una vez que hubo concluido y como no hubiese quien hiciese observacion alguna, se consideró aprobada.

En seguida el señor Gomez improvisó un largo discurso que fué escuchado con muestras de aprobacion. En ese discurso se hizo verdadera propaganda para que los trabajadores de la bahía no se desanimasen en la prosecucion de los trabajos emprendidos, que confiaran en que la Junta Directiva los sabria llevar al fin que todos anhelan, para lo cual sin embargo se necesitaba que todos los del gremio armonizasen opiniones y aspiraciones.

Citó el ejemplo de los otros gremios que habian sabido unirse y llevar á la práctica sus ideales, imponiéndose á cientos de patrones, mientras que ellos que no tenian mas que cuatro ó cinco, todavía estaban á merced de ellos.

«Es una vergüenza, dijo, que gremios menos numerosos que el nuestro, nos tengan que enseñar el camino de nuestro deber, de nuestra libertad, porque todos, lo que deseamos, es ser libres: no ser esclavos! Con el miedo no se consigue nada; la delacion no se producirá si todos vosotros os unis. Unios, pues, que en la union está la fuerza, la realizacion de vuestras aspiraciones.»

Despues se extendió en diversas consideraciones de la misma índole y comparó la situacion en que se encontraban con la de un buque en peligro.

«Estalla el huracan; dijo, y el buque que vosotros tripulais está en peligro; llegan los vaporcitos y las lanchas de unas de las casas de salvamento y os ofrecen libraros del peligro del naufragio, á condicion de que empeñeis en la tarea vuestros esfuerzos personales; pero he aquí que unos por cansancio y otros por pereza, despues de trabajar un poco, os resistis á seguir trabajando. La casa que ha empleado todo su material desinteresadamente, por tal de salvaros, vé vuestro abandono y os retira su proteccion.

Aquí nuestra tarea está representada por el buque, vosotros sois los marineros que lo tripulais, la comision directiva es la casa salvadora que os ofrece desinteresadamente su concurso y el huracan es Lussich, Escofet y otros!»

—¡Mas qué huracan!—dijeron algunas voces.

Frecuentes exclamaciones que revelaban la desconfianza de que se pudiera conseguir algo práctico, interrumpieron al orador, que continuó hablando en el mismo tono hasta concluir aconsejando que se hiciera una colecta para dar personería jurídica á la sociedad y para correr con los gastos de estatutos, redactados desinteresadamente por el doctor Narvajas.

Muchos trabajadores se acercaron á la mesa y depositaron en una bandejita su óbolo.

Entretanto otros se inscribian como socios.

A las diez y media se dió por terminada la reunion.

ASESINATO BUTLER

Nada de nuevo se sabe respecto al asunto relativo al asesinato de Tomás E. Butler.

El juez doctor Ballestero, acompañado del actuario señor Ladereche—por licencia del señor Ruy que por motivos de salud se ausenta por unos dias de la Capital,—y en presencia de los defensores doctores Massera y Figari, continuó ayer la instruccion del sumario.

Entre las diversas declaraciones tomadas, figuran las de las señoras Esperanza Sagredo, Victoria de Seguí, Juana Quinta y María Prócoli, que, tenemos entendido, lo mismo que las otras, no aportan al sumario ninguna novedad.

PROPAGANDA PRESIDENCIAL

El doctor don Julio Herrera y Obes ha regalado á la Comision del Patronato de Damas una primorosísima muñeca.

Elegante, buena moza, y lujosamente vestida, verdadera *nouveauté* del arte parisiense y una prueba mas, la millonésima seguramente, del buen gusto y del *á propos* que han caracterizado siempre al antiguo dandy de la Confitería Oriental, la muñeca fué recibida con un coro espontáneo de *ah!* y *oh!* superlativamente admirativos.

Se notó que era de resorte y una de las señoras presentes, la que la tenia cariñosamente en sus brazos, apretó el resorte y . . . pero esto merece párrafo aparte.

Cuando se esperaba oir el *papá* y *mamá* consabidos, la muñeca abrió la boca y con una voz chillona dejó escapar este grito: *¡Viva Julio Herrera!*

Reinó un momento de estupor y de silencio. La sorpresa, lo inesperado del caso, la casualidad de que fuera Julio Herrera quien modestamente enviaba una muñeca para que lo vivase, la vacilacion natural sobre la actitud que se debia asumir en presencia de tan original regalo, todo influyó para que el auditorio permaneciese un momento ensimismado.

Por fin se consultaron las fisonomías, se despejaron, la cosa se echó á broma y la muñeca herrerista fué solemnemente incorporada al museo de las otras muñecas.

Se comentó sin embargo el regalo y fué corriendo la noticia de boca en boca hasta encontrar el vestíbulo de la casa presidencial. Bajó las escaleras y salió á la calle. Allí la detuvimos.

Cavilemos.

¿Para qué y por qué habrá mandado don Julio á la Comision del Patronato una muñeca colectivista que grita: Viva Julio Herrera?

¿No era mas natural que gritase: ¡Viva el Presidente de la República? ¿No hubiera disfrazado mejor así ese ambicion personal que lo ciega, porque al fin y al cabo se cree él el Presidente?

Aconsejamos al doctor Herrera que refrene sus ímpetus y que no descubra tan pronto sus baterías. Comprendemos que ha querido empezar á hacer propaganda para el próximo periodo presidencial, pero no es ese el mejor modo de preparar el terreno. ¿Esperaba acaso que las damas del Patronato coreasen á la muñeca, contestado á su grito con un ¡viva! general?

Pues no debió esperar semejante cosa. Talvez sucederia en el sarao que dá Alvise en el tercer acto de *Gioconda*, pero no en el Patronato. Ha sido demasiado dantoniado ese paso, doctor Herrera.

Tiene sin embargo la muñeca una parte tranquilizadora: la de infundir la esperanza de que los que griten como ella sean todos muñecos de resorte.

Esos resortes son tan fáciles de descomponerse ..

Cuestion armamento

LA REUNION DE LOS JEFES

BANQUETE EN LO DE CHARPENTIER

Anteayer el ministro de la Guerra ordenó que por el Estado Mayor General fueran citados á su despacho para ayer á las 3 de la tarde los jefes de los cuerpos de la guarnicion, citándose por medio de una nota al director de la Academia Militar General De Leon, al director técnico y al sub director, Catedrático de Artillería.

A la hora indicada se reunian en el despacho del ministro el jefe del Estado Mayor general Benavente, el jefe de la Artillería de Plaza coronel Zenon de Tezanos, el de la Artillería Ligera coronel Adolfo B. Perez, el del 2.° de Cazadores coronel Ricardo Flores, el del 3.° coronel Sixto Rodriguez, el del 4.° coronel Etcheverri y el jefe de la Fortaleza General Artigas coronel Cardoso.

Como demoraran en concurrir el director, subdirector y director técnico de la Academia, se habló por teléfono á este establecimiento aclarándose un mal entendido que resultaba de la nota pasada el dia anterior y segun la cual se creyó que la reunion iba á verificarse allá. El general De Leon, en esta inteligencia habia hecho preparar un *lunch*.

Concurrieron, pues, tras las explicaciones del caso, el ministro de la Guerra, el general De Leon, y los tenientes coroneles Gregorio Lamas y Morador y Otero.

El ministro dió órden de no recibir á nadie é hizo cerrar las puertas de su despacho.

La reunion fué laboriosísima. Duró desde las 3 1/2 hasta las 7 y 20.

He aquí los informes que anoche corrian en círculos oficiales sobre esta reunion:

El ministro habria expuesto que el motivo de la convocatoria era provocado por el convencimiento de que el Gobierno, dentro de breves dias, se encontraría en condiciones de preocuparse de dotar al ejército de un armamento adecuado á las necesidades militares de la actualidad y que en tal concepto habia creido conveniente reunir á los jefes presentes para cambiar ideas respecto de tan importante cuestion que no habría de dilucidarse sin que todos concurrieran á que fuese resuelta con el mayor acierto.

Agregó que los señores jefes conocian, aunque de una manera parcial en la parte práctica, las armas portátiles que habian sido presentadas al Gobierno en las veintitantas propuestas que obraban en la secretaría del ministerio y que no eran agenos á los estudios técnicos publicados en otros paises sobre el resultado de sus experiencias. De manera que el cambio de ideas á que los invitaba tendria la ventaja de uniformar opiniones desde ya, adelantando la tarea que habia de llenarse.

Los señores jefes hablaron en seguida exponiendo sus ideas y observaciones.

En primer término fué punto en que se manifestó unánime convencimiento el de que el arma á adoptarse debia ser de repeticion. Aquí no hubo discrepancia.

Se expresaron observaciones practicas sugeridas por las experiencias practicadas, se hizo mencion de los informes de las comisiones militares de diversos paises sobre los estudios verificados para dotar á sus ejércitos de los mejores armamentos y se determinó por algunos el concepto elevado en que tenian á tales ó cuales armas.

Aun cuando se manifestaron divergencias hubo en lo fundamental uniformidad de criterio y á lo que pudimos colegir, predominó la opinion en favor del Mauser modelo brasilero, cuyo ensayo en el polígono de tiro del 3.° de cazadores se hizo hace pocos dias, segun noticiamos.

Se habló en términos generales de artillería, pero no se concretaron á este punto las opiniones, segun se nos informó, pues la preocupacion principal es la adquisicion de fusiles y carabinas.

El ministro de la Guerra se declaró altamente satisfecho de la uniformidad de opiniones que encontró en los señores jefes respecto de los puntos mas importantes de la cuestion tratada, expresando que el gobierno antes de decidirse á adoptar el arma de que ha de dotarse al ejército nombrará una comision militar técnica que sea garantía del mayor cierto en la eleccion.

Cuando se daba término á la conferencia era noche ya. El general De Leon dijo bromeando que se habia dado un buen chasco, pues en la creencia de que la reunion iba á verificarse en la Academia Militar habia hecho preparar un lunch para obsequiar les, sintiendo que la distancia á recorrer hiciera inconveniente la invitacion en aquel momento.

El general Diaz contestó que si bien perdian la oportunidad de aceptar la galantería del director de la Academia, él la aprovecharia para ofrecerles una copa de champagne y un cigarro antes de retirarse del Ministerio.

Impartió las órdenes consiguientes y poco despues se cumplia la invitacion del Ministro.

Iban á despedirse los jefes cuando otro observó que bien podian comer todos juntos, ya que, mas ó menos, habia pasado la hora habitual de hacerlo cada uno en su domicilio.

El general Diaz encontró muy agradable la idea, invitando á todos para ir á comer en lo de Charpentier.

Pusiéronse en marcha inmediatamente, haciendo irrupcion en la famosa Rotisserie, donde se improvisó un cuasi banquete que presidia el señor ministro.

Además de los jefes citados se hallaban en la comida el señor oficial primero del Ministerio de la Guerra, don Joaquin Ramos, el empleado del mismo señor Prato y los ayudantes del general Diaz coroneles Errausquin y Klinger, los tenientes coroneles Mesa y Puentes y el mayor Medina.

La comida duró hasta las 10 p. m.

Al final brindaron el coronel Flores, el ministro de la Guerra y el teniente coronel Lamas.

El coronel Flores inició los brindis haciéndolo por el presidente de la República, por el ministro de la Guerra y por el ejército, formulando votos porque reinara inalterable la cordialidad que habia presidido aquella reunion, haciéndose cada vez mas estrechos los lazos de confraternidad y de respeto entre los militares.

El ministro de la Guerra contestó al coronel Flores agradeciendo su galantería y á los señores jefes el anhelo que demostraban por las cuestiones relacionadas con los progresos de la milicia, refirióse luego á esos progresos haciendo resaltar el camino recorrido de un tiempo á esta parte. Particularizándose con el teniente coronel Lamas recordó la época en que debido á su amistad con Freycinet logró la admision de aquel compatriota en la Escuela Politécnica de Francia, á raiz de un decreto que vedaba la admision de extranjeros en tan acreditado establecimiento.

Recordó los estudios verificados con lucimiento por el señor Lamas, la terminacion de su carrera y los estudios prácticos que la subsiguieron para hacer mencion de los útiles servicios prestados á su pais con singular modestia, debido á su excepcional preparacion.

El señor Lamas habló enseguida para agradecer al ministro sus lisongeras referencias y dijo que ya que la ocasion se presentaba debia agradecer á sus compañeros de armas las deferencias y atenciones de que le habian hecho objeto en todas circunstancias. Se produjo con una modestia que cuadraba perfectamente á sus relevantes méritos cuando expresó que lejos de haber pretendido dar enseñanzas habia adquirido conocimientos en las diversas comisiones recibidas conjuntamente con otros militares, cuya bondad llegara al extremo de atribuirle ideas y consejos acertados de que ellos mas que él eran los verdaderos autores.

El coronel Flores hizo un brindis especial por el capitan Ramasso de la artillería de Plaza que representaba una de las fases estudiosas de nuestra oficialidad actual, con motivo de haberse preocupado de la invencion de un desarmador para los nuevos fusiles distribuidos al ejército. Tambien brindó por los jefes y oficiales para que perseveren en el estudio y en el honor militar.

El general Diaz dijo que sin entrar á discutir los méritos del invento del capitan Ramasso en presencia de otro de la misma especie del capitan Herrero de la Artillería Ligera, sin discernir la supremacía del uno sobre el otro era justo brindar tambien por éste, elemento estudioso y meritorio, digno de estímulo, como brindaba además por el jefe del primero coronel Tezanos y del segundo coronel Perez, sus viejos camaradas de campamento y de fogon.

El coronel Flores, despues manifestó que con permiso de los generales presentes, lanzaba la idea de acompañar al Ministro de la Guerra hasta su casa, proposicion que fué aceptada unánimemente y realizada en seguida.

TRABAJOS DEL PUERTO

Presentacion del ante-proyecto

Se reunió ayer la Comision de Estudios del puerto para recibir los trabajos de la casa Luther sobre los estudios realizados en la bahía y el ante proyecto del Puerto de Montevideo como consecuencia de esos estudios.

Se hallaban presentes todos los miembros de la Comision incluso el ingeniero Kummer.

Se presentaron á la reunion el ingeniero Arnold director de los trabajos y el señor Weldorp subdirector, llevando el ante proyecto y una gran cantidad de planos, estudios parciales y resultados de los trabajos que se han venido practicando en la bahía.

Esos planos y resultados se fueron explicando ordenadamente por los ingenieros de la casa Luther á los miembros de la comision.

La reunion duró desde la 1 del dia hasta las 5 y pico de la tarde.

En cuanto al ante-proyecto todos los miembros de la comision se limitaron á examinarlo sin arriesgar opinion.

Su estudio será materia de otras reuniones, de las que podrán resultar pedidos de ampliacion de datos ó realizacion de trabajos para formar juicio científico sobre el asunto.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Los rumores circulantes en la tarde de ayer, respecto á las manifestaciones hostiles que algunos españoles proyectaban para obstaculizar al doctor Ramon Valdez García en el acto de dar su anunciada conferencia acerca de la revolucion de Cuba, nos hizo suponer que muy escaso sería el número de personas que concurririan al teatro Stella d'Italia, cedido con ese fin á la comision directiva del Club Colorado Rivera.

Sin embargo no fué así: cuatrocientas personas, bien contadas, ocupaban la platea, palcos y galerías del nuevo teatrito.

A las 8 1/2 en punto, aparecieron en el palco escénico los señores Travieso, Barbageleta, Terra, Furriols y Tió, miembros de la directiva del Club Rivera y el señor conferenciante, doctor Valdez García, que fué recibido con un aplauso general.

El señor Travieso, presidente del Club, hizo entonces uso de la palabra para manifestar que estando establecida en las bases de aquella asociacion política la tribuna libre, habia acojido con simpatías la conferencia galantemente ofrecida por el ilustrado doctor Valdez García.

Empezó éste por historiar á grandes rasgos las acciones heróicas de España en las luchas por su independencia, declarándose desde luego entusiasta defensor de aquella nacion, que supo defender su territorio de las invasiones extranjeras; siendo ese el criterio fijo é invariable con que hoy encarba la situacion cubana.

Desde los comienzos de su disertacion el doctor Valdez García obtuvo la atencion del auditorio: el interés del tema, la elegancia de la frase, la naturalidad de los ademanes y las inflexiones propias de la voz,—todo contribuia á mantener ese silencio que saben conquistar los hombres avezados en la oratoria.

Hizo despues un estudio prolijo de la situacion política de Cuba, sometida por leyes expresas, que citó, á la condicion de una hija desheredada de todo derecho á la cosa pública y á la cual se le exije, sin embargo, el cumplimiento de sus deberes tributarios.

Estaba tratando este tema con gran acopio de datos precisos, cuando un español que figuraba entre los concurrentes, sin poder contener la indignacion que le producian aquellas acusaciones á su patria, gritó con toda violencia desde la puerta que da acceso al salon: viva Cuba española!

Un movimiento inusitado conmovió á toda la concurrencia, que respondió: ¡viva Cuba libre!

Corren algunos detrás del promotor del barullo; chistan otros para calmar los ánimos; habla el presidente del Club para llamar al órden, ofreciendo la tribuna á quien quisiera impugnar las ideas emitidas por el doctor Valdez García; agita la campanilla, cuyo sonido se pierde ahogado por los gritos; y no cesa el desórden.

Adelántase entonces el jóven doctor Gabriel Terra y consiguió dominar la situacion evidenciando con frases breves y enérgicas que aquel tumulto era impropio de un pueblo que cuenta con una carta fundamental que garantiza la libertad del pensamiento.

Tranquilizados así los ánimos el doctor Valdez García reanuda su discurso.

Hace referencia al estado en que se encuentra la administracion en Cuba, criticando el hecho de que España cobra derechos á los artículos cubanos introducidos en ella, y presiente, que el último dia de su dominio sobre aquella isla, será tambien el último dia de la monarquía.

Terminó su conferencia excitando la fibra americana y sosteniendo que la causa de Cuba es la misma que defendieron Bolívar y San Martin en los Andes y Artigas en Las Piedras.

El señor Travieso ofreció la tribuna á los que desearan hacer uso de la palabra; como nadie aceptara declaró cerrado el acto rogando que se omitiera toda manifestacion inconveniente en la calle, á fin de evitar desórdenes.

Acto continuo se retiró la concurrencia en el mayor órden.

A la salida estaba formado el escuadron de seguridad, que felizmente no tuvo que ejercer su mision tranquilizadora.

TEATROS

Cibils

Esta noche se efectuará la funcion de gracia de una de las primeras tiples de la compañía Gil que actúa en Cibils, y que ha sabido conquistarse las simpatías de nuestro público: la señora Aurora Rodriguez, de nacionalidad argentina.

El programa es bien atrayente, figurando en primer término *La Diva*, graciosa opereta que cuenta buenos números de música principalmente el wals del cuadro segundo.

Como escena cómica se destaca principalmente el duo «amigo soy de Baltasar».

Se representarán tambien el juguete cómico lírico *Con permiso del marido* y las zarzuelas *Lucifer* y *Los Zangolotinos*.

Es presumible un éxito completo pecuniario tratándose de una artista de zarzuela tan discreta como es la Rodriguez.

San Felipe

Hubo gran concurrencia anoche en San Felipe con motivo del beneficio del director de la compañía y de orquesta, señor Reynoso.

Se puso en escena *La Bruja*, siendo desempeñada con toda correccion.

Se distinguieron la Ceballos y la Montenegro cosechando nutridos aplausos.

La *mise en escene* con toda propiedad.

Reciba nuestras felicitaciones el afanoso y competente maestro.

Para esta noche se anuncia amena funcion.

Lean la seccion respectiva.

MUNICIPALIDAD

PERMISOS

Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando permiso: Domingo Novo para refaccionar y reconstruir el cerco y la vereda en la calle pública sin nombre en la villa de la Union.

Augusto Barset para edificar los altos de su propiedad ubicada en la calle Andes esquina Maldonado.

Mateo Leonardo para cercar un terreno en la calle Uruguayana esquina Particular.

La empresa del F. C. C. del Uruguay para construir la vereda en la calle Gaboto entre O. del Plata y Cerro Largo.

VACUNA

La Direccion de Salubridad ha distribuido en el dia de ayer la siguiente: 20 tubos al doctor Sanchez Gimenez en el Cerro; 5 al señor Guastavino, 100 al vacunador municipal, 50 á varios médicos de la capital, 20 á la comision auxiliar de Rivera, 20 á la idem idem de Nueva Palmira, 20 al doctor Albano en el Sauce, 10 al doctor San Pedro Dolores, 50 al doctor Rivas en el Paraguay.—Total 325 tubos.

El jefe del conservatorio municipal de vacuna comunicó á la misma Direccion que en el dia de ayer efectuó los trabajos siguientes: vacunados 92, revacunados 9, vacunados despues de viruela 1.—Total 102.

En la calle Nicaragua número 48 fué denunciado á dicha oficina un caso de viruela, habiendo practicado en sus habitantes una vacunacion y tres revacunaciones.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

La tesorería de la Junta ha dado cuenta de haber saldado hoy el cupon del empréstito municipal por amortizacion é intereses del mismo, que vence el 1.° de Diciembre próximo entrante y cuyo importe asciende á 159 000 $ oro sellado.

PRESENTACION DE CUENTAS

Direccion de Tesorería.—Junta E. Administrativa, Montevideo.—Montevideo, 4 de Noviembre de 1895.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa doctor don José M.ª Vilaza.—Señor presidente:—La Direccion de Tesorería tiene el honor de elevar el estado demostrativo de los ingresos y egresos que ha tenido la caja de la Corporacion Municipal en el mes de Octubre ppdo., habiendo sido pasados á la Contaduría Central los comprobantes respectivos.

Saludo muy atentamente al señor presidente.—*B. Quiñones*, presidente.

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Noviembre 12 de 1895.—Publíquese.—*Vilaza*.—*R. V. Benzano*, secretario.

Noticias Militares

Regresaron ayer con procedencia de San Ramon habiéndose dado prontos para el servicio, el teniente 1.° don Miguel Lopez con catorce músicos pertenecientes al batallon 4.° de Cazadores los que habian ido á dicho punto á órdenes de la comision de fiestas que se celebraron en dicha localidad.

Falleció ayer á las 11 1/2 p. m. en el Hospital de Caridad el soldado del batallon de Artillería Manuel Cortinas.

Ingresó con fecha de ayer al Hospital de Caridad para asistirse de sus dolencias el soldado del batallon 3.° de Cazadores Leocadio Fernandez.

A las 6 a. m. del dia de ayer se dió sepultura en el Cementerio del Buceo al cadáver del cabo 2.° del batallon 3.° de Cazadores Arturo Tejera.

En el batallon 3.° de Cazadores existen hasta la fecha cuatro individuos de tropa atacados de sarampion.

El jefe de la Fortaleza General Artigas ha comunicado al Estado Mayor que durante las 24 horas transcurridas la única novedad ha sido la de haber hecho dicha Fortaleza una salva de 21 cañonazos en contestacion al saludo hecho á la Plaza por el buque de guerra *Duchffuelf*.

El jefe del Regimiento de Artillería Ligera comunicó haberse trasladado el 11 del actual al Buceo el capitan don Eustaquio Fernandez con cincuenta artilleros, con el objeto de tirar al blanco con carabina Mauser á las distancias de 250 y 300 metros, habiéndose hecho cuarenta y seis blancos.

Con fecha de ayer fué dado de baja en el batallon 3.° de Cazadores por inútil el cabo 2.° Bolívar Pereyra y de alta como voluntario el soldado Julio Pardo.

UNA REUNION IMPORTANTE

Esta noche se celebrará en el Centro del Comercio una reunion á la que ha sido invitada la Comision Directiva de la Asociacion Rural, para tratar de unificar los esfuerzos de las dos sociedades, en el patriótico propósito de que se lleven á cabo durante el verano las reparaciones mas urgentes en los principales pasos y caminos nacionales.

Dada la solidaridad de intereses y la comunidad de propósitos de ambas asociaciones y la índole de las mejoras que se intenta realizar que van á beneficiar tanto ó mas que á los comerciantes é industriales, á los hacendados y agricultores, es de esperarse que procedan de acuerdo la Asociacion Rural y el Centro del Comercio para asegurar mejor éxito de una obra fecunda y de largo aliento como esta de los caminos que ha de redundar en bien del pais entero y muy particularmente de la campaña.

He aquí el aviso que para su publicacion se nos remite:

CENTRO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Se cita á los miembros de la Comision Central de Vialidad á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 en la calle 25 de Mayo 325, para discutir el plan de los trabajos á realizarse por las Comisiones populares que se nombren á fin de llevar á cabo sin pérdida de tiempo las composturas más urgentes en los pasos y caminos nacionales.—Montevideo, Noviembre 13 de 1895.—*La Secretaria*.

PAGINAS IMPRESAS

Hemos recibido un folleto editado por el *Anticuario* que se intitula *La Invasion Blanca*:

Termina con este párrafo:

«Julio Herrera le ha hecho perder (al gobierno) los estribos de la prudencia; y si no hay prudencia, la invasion blanca se realizará; y se no se realiza, se realizará LA OTRA: la *invasion* colorada.»

—Sumario de *Argentino* revista literaria que se publica en Buenos Aires:

Ediciones de bibliófilo, por D. D. Martinto—Viviendo con el siglo, Pablo della Costa.—Delirios de un avaro, por Agustin de Porcel.—El crepúsculo en el mar, por Julio Bambill.—Argentina, por Segundo I. Villafañe.—En capilla, por Flavio del Arca.—Notas.—De Montevideo.

Cámara de Representantes

ASUNTO BUHIGAS Y C

SESION DE AYER—PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART—A las 2 y 10 p. m. entran á sala los señores: Stewart (E.), Tavolara, Lamarca, Sanguinetti, Herran, Mendoza, Flores, Sierra, Baycé, Arteaga, Vazquez Ledesma, Bachini, Diaz (T.), Devincenzi, Turenne, Muñoz y Maines, Perez Montero, Herrero y Espinosa, Piccardo, Marfetan, Dominguez, Vigil, Gomez, Barros, Lacueva (H.), Rücker, Lenzi (E.), Dias (J.), Etcheparebords, Basto, Zaballa, Cabral, Lecueder, Solsona y Lamas, Perez (J.), Llobet, Segundo, Campisteguy, Casaravilla, Rodriguez (G. L.), Rodriguez (A. M.), Enciso, Carbajal, Nicrossi, Palomeque, Otero, Ciganda, Ferrando y Olaondo.

El señor presidente—Está abierta la sesion. Vá á leerse el acta.

Leida y aprobada se dió cuenta de lo siguiente:

—La presidencia de la Asamblea General remite un mensaje del P. E. relativo á la aclaracion del artículo 8.° de la ley sobre organizacion del Consejo Nacional de Higiene.—(Legislacion.)

—La Comision de Hacienda presenta un anexo á su dictamen sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional y propone un artículo sustitutivo al 21 del proyecto aconsejado.—(Repártase.)

—El señor representante don Manuel Suarez solicita licencia por quince dias por motivo de carácter urgente.—(Concedida prévia votacion.)

Rectificando el informe

El señor Bachini—Razones personales que pasaré á exponer me obligan á hacer una rectificacion antes de ocuparme de las mociones pendientes.

Los términos del informe presentado por la Comision Investigadora me colocan, señor presidente, en una situacion que, si no es indecorosa, gracias al caracter de este asunto, por lo menos es desagradable; sobretodo es mortificante para mi propia conciencia puesto que yo nunca, en ningun caso, y bajo ninguna forma, he desempeñado el papel de denunciante clandestino en perjuicio de terceros, sean estos delincuentes ó no; ni tampoco lo hubiera hecho utilizando las atenuaciones que en este caso, por su fin moral, hubiera tenido la denuncia.

Como hombre, puedo equivocarme muchas veces en los actos generales de la vida, pero en asuntos de esta naturaleza, tengo la pretension de no equivocarme nunca, porque siento repulsion instintiva hacia todo procedimiento de este género.

Sino tuviera la certeza de que en el seno de la Comision Investigadora hay amigos mios, amigos á quienes considero leales y sinceros, podria dudar de la buena fé conque ha sido redactado este informe, en cuanto á mi se refiere, porque sin ninguna razon fundamental se me hace aparecer en él, no diré como el autor, pero sí como al instigador de la denuncia que en términos violentos apareció contra la H. Cámara en las columnas del diario *El Dia*.

Mientras esta afirmacion pudo resultar originada de manifestaciones hechas en el seno de la Comision por el señor Batlle y Ordoñez, director de *El Dia*, el informe hasta cierto punto estaba justificado; pero desde el momento en que el mismo señor Batlle y Ordoñez, en su diario, ha hecho una rectificacion á esta afirmacion yo creo, señor presidente, que mis amigos de la Comision Investigadora han tenido el deber de recoger esa rectificacion y dar en Cámara las explicaciones del caso; y ya no diré solamente mis amigos, sino todos mis compañeros de la Comision Investigadora. Yo al menos hubiera procedido, en un caso análogo, de esa manera.

No es estraño pues, que, sin dudar de la buena fé de nadie, me sienta herido—y tengo el derecho de decirlo,—por el proceder de esta Comision Investigadora, de esta misma Comision á quien yo, sin vacilaciones de ningun género, he ayudado en sus trabajos, sobreponiéndome á todas las consideraciones de órden personal, como debian haberlo hecho todos los señores diputados que han tenido pleno conocimiento de este asunto, y que sino lo han hecho es porque sin duda la Comision no creyó necesaria, sino la declaracion de un solo diputado; la declaracion mia.

Yo he hablado de este asunto cuando la H. Cámara, por intermedio de su Comision especial, me ha pedido que hable; y entonces he creido cumplir un deber elemental, elementalísimo, trayendo á la Cámara toda la verdad de lo que sabia.

Es claro que hubiera sido mucho mas cómodo para mi, y me hubiera librado de estos disgustos, esquivar la declaracion, apelando á los recursos usuales para hacerlo; á cualquiera de sus medios acomodaticios que la hipocresía ó el egoismo prestan á los que no quieren comprometerse en un asunto que no dá provecho y puede traer disgustos; pero para ha-

Monseñor doctor don Luis Lasagna

(Q. E. P. D.)

Los salesianos del Colegio Pio (Villa Colon), de San Isidro (Las Piedras), de N. S. del Rosario (Paysandú), del Sdo. Corazon de Jesús (Montevideo), de Don Bosco (Paysandú), de San Miguel (Mercedes), de los Talleres de Don Bosco (Montevideo). Las Hijas de María Auxiliadoras de Villa Colon, Las Piedras, Paysandú, Canelones y Monvideo, invitan á los cooperadores y amigos para el solemne funeral que en sufragio del alma del Ilmo. Obispo de Trípoli y demás víctimas del desastre ocurrido el 6 de Noviembre en Minas Geraes (Brasil) se celebrará en la Iglesia Catedral el viernes 15 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

3945-nv.14-ed.mna.slmte.

AGUSTIN FARIÑA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Noviembre de 1895

Josefa Iglesias de Fariña, esposa; Cármen y Agustin, hijos; Ramon Fariña y Francisca G. de Fariña, padres (ausentes); Rosa, Antonia (ausentes) y Manuela, hermanas; Manuel Leiro y José Castro, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 4 1|2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Orillas del Plata núm. 208.

Cementerio Central.

1ed

DIA COMERCIAL

DEL BRASIL

COMERCIO

Varias noticias

OFICINA DE CANJE

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 12

AVISOS DEL DIA

DIVERSIONES PÚBLICAS

REGISTRO CIVIL

José B. Gomensoro

gua compuesta de dos pisos y señalada con los números 159 y 161, edificada en un solar de doscientos treinta y un metros, cincuenta centímetros cuadrados; un solar con lo que en él existe edificado, situado en la misma calle Santa Teresa núm. 147 y compuesto de ciento ochenta y tres metros, cincuenta centímetros cuadrados; otro solar contiguo con los edificios que contiene y compuesto de cuatrocientos cuarenta y siete metros cincuenta centímetros, señalados con los números 143 y 145 y otra casita cont gua núms. 137, 139 y 141, edificada en un solar de doscientos ochenta metros cuarenta centímetros cuadrados.

Lote núm. 2—Diez y nueve mil setecientos veinte metros cuadrados de terreno submarino, comprendido en las manzanas núms. 50, 69 y 70 de esta ciudad, desde el Templo Inglés hasta la calle Alzaibar.

Lote núm. 3—Dos conventillos contiguos, el primero de dieciseis piezas, edificados en un solar de la manzana núm. 70, compuesto de trescientos sesenta y un metros cuadrados con entrada por la calle Zabala núm. 243 y el segundo con cincuenta y dos habitaciones edificadas en un terreno de novecientos cinco metros cuadrados con frente al Oeste sobre la calle Alzaibar núms. 86 al 94.

La venta de los bienes descriptos se efectuará en la forma siguiente: La del lote núm. 1, el juéves 28 del corriente, á las 2 de la tarde, en el lugar de las ubicaciones; del lote núm. 2, el sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa; y la del lote núm. 3, el lúnes 2 del entrante Diciembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de las ubicaciones. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 12 de 1895. —*Justo P. Linares*, escribano público. 3944-nv.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de 643 bultos yerba de Paranaguá, 61 bolsas fariña y 11 sacos café en grano de Santa Catalina en estado de avería.

EL LUNES 18 del corriente, á la 1 en punto, frente el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1, procederé á la venta con autorizacion del señor agente de Seguros respectivo, por cuenta y órden de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor brasilero *Rio Grande* procedente de Paranaguá, lo siguiente:

99	barricas yerba	marca	bandera	española.	
15|2	id	id	id	id	id
22|4	id	id	id	id	id
41	id	id	id	Victoria.	
115|2	id	id	id	id	
11|4	id	id	id	id	
86	id	id	id	Minerva.	
75|2	id	id	id	id	
30|4	id	id	id	id	
95	id	id	id	Guarany.	
30|2	id	id	id	id	
24|4	id	id	id	id	
61	bolsas fariña de Santa Catalina.				
11	sacos café en grano de Santa Catalina				

3939-nv.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de 499 barricas yerba en hoja aparente para Chile.

EL MARTES 19 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1 procederé á la venta con autorizacion del señor agente de Seguros respectivo y por cuenta y órden de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor brasilero *Rio Grande* y procedente de Paranaguá, lo siguiente:

499 barricas yerba en hoja marca Graciosa, aparente para Chile.

Nota—La venta es despachado ó rebajar derechos. 3938-nv.13

Francisco Piria

¡A plazos!—146 solares pagaderos de un peso al mes en el Barrio Porvenir situado en la carretera de Gres.

EL DOMINGO 17 del corriente—¡Venta al mejor postor!—¡O mas bien dicho, por menos de lo que el público desearía dar!—Liquidacion de 146 solares, que por cansancio (despues de haber vendido 354 lotes) quedaron por vender el domingo anterior. Terrenos de gran porvenir y posicion sin mas pintoresca.

En el remate anterior compraron 97 personas de las cuales gran parte van á edificar en seguida.

Dentro de un año el Barrio Porvenir será una linda poblacion.

Por la miseria de 30 á 40 pesos puede comprarse un solar que se pagará por mensualidades de 1 peso.

Hay tres manzanas enteras y varias fracciones grandes de 6, 8 y 10 solares juntos, como para quintas.

Orden del remate—El domingo 17 del corriente, á las 2 en punto, saldrán 15 vagones del Tranvía Oriental de la calle Andes esquina 18 de Julio, siendo gratis el pasaje de ida y vuelta, á las 2 y cinco minutos podrá tomarse el tren en la esquina Orillas del Plata y Rondeau, á las 2 y 10 en la plaza Flores (en cuyos dos puntos se detendrá el convoy) pudiendo además hacerlo en todo el trayecto por la calle Gres.

A las 2 1|2 llegado al Barrio Porvenir en cuya hora empezará el remate que terminará á las 3 1|2.

A las cuatro—A la sombra de la gran enramada, la concurrencia será obsequiada con 2000 litros cerveza y 2000 cigarros puros.

No se admiten muchachos ni menores.

Por planos, programas y boletos de pasajes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3946-nv.13

R. Tojeiro

De un precioso solar en la calle Constitucion, entre las calles General Pagola y Hocquart, Barrio Banco Constructor Oriental, donde mas se edifica, á doscientos metros del tranvía Oriental que va por la calle Justicia al Barrio Reus.

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las 3 de la tarde rematará al mejor postor un precioso solar compuesto de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Constitucion por 45 metros de fondo en empedrado pago, al lado de la gran casa calle Constitucion núm. 48, de propiedad del señor marmolista don [illegible].

Los interesados pueden ir por el tranvía Oriental y bajarse en el desvío que hay en la calle Justicia y Hocquart.

Los títulos son garantidos de primer órden y la venta al mejor postor, quien deberá oblar 50 pesos en garantía de su oferta y para mayores datos ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 3906-nv.13

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Noviembre—Notable remate—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada, esquina Cebollatí—400 animales de razas finas cuernos y pedigree—Vacas, vaquillonas, potros y yeguas, procedentes de la acreditada cabaña [illegible]—Venta terminante por liquidacion del establecimiento.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de este importante lote de animales finos:

25 vacas lecheras, mestizas, de las razas suiza, holandesa y durham, con cria y próximas á parir, servidas por toros importados.

25 vaquillonas de la misma raza suiza, un notable lote para estancieros y criadores.

25 yeguas mestizas, de carrera y para trote.

25 potros id id id.

Entre ellos yuntas muy buenas y parejas

Tres petizos raza Shetland.

Todos estos animales estarán en exhibicion en el local del remate desde las 8 de la mañana del dia de la venta.

Al mismo tiempo

Un coupé para dos personas.
Un juego arreos para dos caballos.
Dos juegos arreos americanos para carro.
Un carro americano de dos ruedas.
Un carro dos ruedas para carga.
Un char-a-bancs americano para 4 personas.
Un juego arreos para un caballo.
Un caballo entero, pelo zaino negro, 3|4 sangre oldemburgo, tira sólo y en yunta. 3931-nv.12

A LOS ESTANCIEROS

REMATES DE LANAS

Participamos á los señores estancieros que en los primeros dias del próximo mes de Diciembre, inauguraremos los remates de lanas en nuestro local ó depósito establecimiento El Tattersall, calle Agraciada esquina Cebollatí, para cuyo efecto contamos desde ya con [illegible] á nuestro escritorio, Cerrito 157. Laugarou y Vallaro. 3921-nv.28-sd.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que hemos vendido al señor don Manuel P. Silveira todas las existencias del almacen al menudeo situado en la calle Arenal Grande núm. 92 y 94, esquina Hocquard. Los que tengan cuentas que reclamar, etc., podrán presentarse dentro del término de cinco dias para arreglar sus cuentas.—Montevideo, Noviembre 11 de 1895.—*Cándido Viale.* 3937-nv.18

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, rematará á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de dos suertes de estancia equivalentes á 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas, que lindan por el Oeste el arroyo don Estevan Grande; por el Este el Sarandí Chico; por el Norte, Cuchilla de Haedo; y al Sud con campos que fueron de don Casimiro Castro, hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited, contra don Julio Castro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 3653-oct.20

J. B. Gomensoro

De una chacra, con buenas casas árboles frutales y viñas—área 11.....—Próximo á la Estacion Talleres del Ferrocarril Central—El remate tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 14 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta hermosa propiedad, que tiene un terreno con un área de 8 hectáreas, [illegible] 146 árboles frutales—duraznos, manzanos, guindos, damascos, cerezos, ciruelos, limoneros, higueras, granadas, [illegible].

La casa tiene cinco piezas, techo de azotea, cocina, letrina y aljibe.

Casa para peones con dos piezas de azotea, un rancho para depósito de útiles de labranza y un galpon para pesebre.

Está libre de arrendamiento, pero habrá que dejar al quintero la mitad de la fruta.

Los interesados pueden preguntar en la misma Estacion Talleres por la chacra que perteneció al señor don José A. Pereira, que es la que vendo.

Se dará una garantía de 300 pesos al firmar el boleto. 3783-oct.27

José B. Gomensoro

Del amueblado rico y de gran valor, que adorna la casa-quinta calle Agraciada núm. 892, que perteneció al señor don José P. Farini.—Además dos carruajes y arreos.

EL DOMINGO 17 del corriente mes de Noviembre, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura.

El valioso amueblado que ha sido todo comprado personalmente por su dueño en Europa y cuyo gusto es exquisito [illegible] puede decirse que es único en el país.

El salon, el dormitorio, comedor y las galerías son valiosísimos.

Marcos varios.

Además remataré dos carruajes y sus arreos.

Pongo la casa en exposicion los dias Domingo 10, Mártes, Jueves y Sábado siguientes, desde la 1 hasta las 5 p. m., [illegible]

Por datos ocurrir á mi casa calle Piedras núm. 184. 3872-nv.7

José B. Gomensoro

De 2730 hectáreas y 1597 metros de campo situado en el departamento de Rio Negro—El remate tendrá lugar en la calle Rincon núm. 63.

EL JUEVES 21 de Noviembre, á las 4 p. m., rematará á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo situado en el departamento de Rio Negro, en esta República, compuesto de 2730 hectáreas y 1597 metros cuadrados, lindando por el Norte con don Angel Garcia y por el Sud con don Casimiro Castro, por el Oeste el arroyo Don Estevan Grande y por el Este el Sarandí Chico.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar en garantía el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos que sigue la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra don Julio Castro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 3652-ot.20

José B. Gomensoro

Tercer remate—De fierro galvanizado, maderas, alfombras, etc., etc.—En el Centro Catalan, calle Colonia esquina Queguay.

EL MIERCOLES 13 á las 9 de la mañana, rematará á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Comision Directiva de Centro Catalan.

En lotes á la vista, cantidad de fierro galvanizado, tablas, tirantes y tirantillos, puertas, ventanas y demas á la vista.

Al mismo tiempo: 2 alfombras de tripe de 240 metros una y media cada una.

Todo será recibido en el dia. 3914-nv.10

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, rematamos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Los sábados á la 1 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos en venta. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De una preciosa casa-quinta con un bonito jardin verja y porton de fierro al frente y un chalet de madera para peones, aguas corrientes, gas y tranvía.

En la Avenida 19 de Abril núm. 21 a, camino nuevo que corta de la calle Agraciada frente al Palacio de [illegible] con el camino de Lúcas Obes (ó á Prado), con tranvía del Paso Molino á la puerta.

EL DOMINGO 1.° de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, remataremos en el lugar de su ubicacion al mejor postor y con órden terminante de venderla á cualquier precio.

Esta preciosa casa-quinta, es la mejor ubicada de la Avenida, [illegible]

DETALLE

La casa tiene un bonito jardin al frente, [illegible] lindando por el Norte y Este con la quinta del señor Calvo, que tiene cerco alto de alambre; por el Sud con la quinta del señor Sanchez, con cerco de material, por el Oeste con frente á la Avenida, con cerco y pilares de material, verja y porton de fierro; área 21 m. 84 de frente por 55 m. 30 de fondo. Total 1205 m. 12.30 cuadrados.

La casa tiene un elegante frente moderno, una gran escalera de mármol, dos galerías de cada costado del frente, puerta de calle, zaguan, puerta vidriera con vidrios de colores, primer patio con claravoya de cristales, segundo patio descubierto y cerrado de pared con puerta á la quinta, algibe, 7 habitaciones con cielos rasos de material, tirantería de fierro, pisos de madera, sótanos en toda la casa y toda pintada al fresco; cuarto de baño, baño de lluvia con desagüe, cocina de material con pileta y frisos de azulejos, letrina interior y letrina exterior para sirvientes; á los costados de la casa balconcitos de fierro. Todo en perfecto estado, se puede decir, nuevo y bien construido con grandes cimientos de piedra y pozos para aguas; todas las mejoras que hay en el terreno han costado un dineral y serán sacrificadas por cualquier precio.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos.

Títulos buenos, garantidos. 3884-nv.8

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Noviembre—Una finca de altos, esquina—En la ciudad vieja—Al mejor postor—Calle Maciel núm. 144, esquina Buenos Aires núm. 40.

A las cuatro y media de la tarde, por órden de su propietario, procederemos al remate, al mejor postor, de la expresada propiedad, cuyo detalle es como sigue:

11 metros 97 centímetros de frente sobre la calle Buenos Aires por 13 metros 70 cents tambien de frente sobre la calle Maciel, ó sean 162 metros 34 cents cuadrados, igual á 220...

Planta baja: seis cómodas piezas, con cielos rasos, paredes empapeladas, pisos de tablas, habitaciones muy claras, secas y ventiladas, con tres ventanas á la calle Buenos Aires y dos á la de Maciel; una pieza con piso de portland, despensa, aguas corrientes, algibe, caño maestro, patio con baldosas de mosaico, cocina, etc.

Planta alta: seis espaciosas piezas con cielos rasos, pintadas al fresco, pisos de tablas, despensa, cuarto de baño, cocina, patio con claraboya, aguas corrientes, grandes balcones sobre las calles citadas.

Todo el edificio está en perfecto estado, produce cincuenta y cuatro pesos mensuales y con un pequeño gasto se puede dividir la planta baja en una casa para familia y la esquina para almacen, etc., obteniéndose de este modo mas de un 20 % sobre la renta actual.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta. 3885-nv.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 14 de Noviembre—**Una cigarrería**—Calle Yacaré núm. 15, entre Piedras y 25 de Agosto, próximo al Mercado del Puerto.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, cuyo detalle es el siguiente:

Armazon, mostrador, vidrieras para puerta, id para mostrador, una prensa para cigarros, una máquina para triturar palos de tabaco, un alambique, 21 cajones pitos de yeso, 2725 atados cigarrillos franceses 5500 gramos yesca, 20 kilos lacre, tabaco filipino en tarros, 3000 cigarros fenianos, papel Duc, id reloj, id Doc, 38 resmas id maiz, piedras para moler rapé, cigarros tabaco habano, tabaco negro hebra en latas, id id picado, id Bahia, tabaco habano en hoja, cigarrillos habanos La Honradez, La Madrileña, Zumalacárregui, cigarros de la paja, cigarros damitas, toscanos, id de pluma, etc., etc. 3916-nv.10

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 13 de Noviembre—**Averías—60 cajones higos secos**—En el muelle Capurro, frente al kiosko.

A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

L T C 60 cajones c|u 10 latas higos secos, con poca avería, descargados del vapor italiano *Sirio*, en el presente mes.

Venderemos el artículo despachado y al contado. 3917 nv.10

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 21 de Noviembre—**Una buena chacra**—A 1500 metros de la Estacion Independencia (La Paz)—Tierra superior para labranza—Al mejor postor—La venta tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una espléndida fraccion de terreno, en el departamento de Canelones, jurisdiccion de Las Piedras, y á corta distancia de la estacion Independencia, Ferrocarril Central, tierra de la mejor calidad para labranza, cuyo detalle es el siguiente;

Mide 15 hectáreas 1844 metros 76 cents. igual á 23... mas ó menos.

Contiene: Un gran rancho de adobe, 15 metros por 5 id (mas ó menos) con piso de tablas, techo de fierro galvanizado acanalado, cielo raso de madera, un gran galpon de madera y fierro galvanizado, un pozo manantial, una cañada-estanque, manantial de 50 metros de largo por 2 de ancho y 3 de profundidad, un tajamar para abrevadero, todo alambrado, con las medianerías á cobrar. Está libre de arrendamiento, no se ha querido alquilar, para mayor ventaja de los interesados. Esta es la única chacra que hay disponible en esos alrededores donde los precios de arriendo son de siete á diez pesos. Este terreno ha sido cultivado en parte, solamente tres años. Los interesados pueden visitarlo; el señor Francisco Castagnin (Estacion Independencia) podrá guiarlos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 300 $ como garantía de su oferta. 3918 nv.10

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 18 de Noviembre—**Un terreno esquina**—(para barraca)—En la playa de la Aguada, calle Queguay (adoquinado) y Coronel Tajes—Venta al mejor postor.

A las 4 1|2 de la tarde, por órden de su propietario procederemos el remate de un magnífico solar esquina ubicado en la playa de la Aguada, posicion de gran porvenir por su proximidad á las estaciones de los ferrocarriles, terreno de gran conveniencia para barraca; rodeado de las principales fábricas del país. El solar está cercado sobre buenos cimientos y adoquinado sobre la calle Queguay, todo pago. El tramvía del Norte pasa por su frente. Recomendamos esta oportunidad á los que quieran colocar bien su capital, pues en esos alrededores rara vez se puede comprar terreno.

Area: 818 metros 90 cts cuadrados, 18 mts 70 cts de frente al Este sobre la calle Queguay y 45 metros 64 cts de frente al Sud sobre la calle Coronel Tajes.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 200 pesos como garantía de su oferta.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno 3932-nv.12

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco se va á proceder á la venta bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion que asciende á quinientos setenta y dos pesos setenta centésimos, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y mejoras que contiene situado en Barrio Garibaldi compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros, y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra, por el Sud con don Juan Figari, por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el núm. 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Enrique Martinot.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Colonia núm. 116. 3764-nov.30.

Cárlos G. Pieri

De artículos navales y ferretería en general, enseres armazones, vidrieras, mostradores existentes en el Almacen Naval de los señores Alberto Lamaison y Cª, calle 25 de Agosto esquina á la de Misiones.—Antigua casa Bonomi.

EL LUNES 11 de Noviembre y dias siguientes, á las 12 1|2 en punto daré principio á la venta al mejor postor, de todas las mercaderías existentes en dicha casa, consistiendo en su mayor parte, en artículos navales, ferretería y pinturería, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente;

Motones, cuadernales, ganchos, guardacabos, manetas, remos, cadenas, pernos y clavos para constructores, de fierro galvanizado; termómetros, anteojos marinos, brújulas de navegacion, faroles para señales y otras clases, lámparas para cámaras de vapores, estopas, arcos de maderas, garruchos, cabullería de varias clases, en rollos y en madejas; meollar, caño de goma, banderas, cabos de alambre y de cuero, pinceles, cepillos, aceiteras para máquinas, roldanas de fierro, tornillos, pinturas en polvo, albayalde, pintura en tarros, blanca y de colores; aceite lino, betun, borrax, alumbre, aceite mineral para motores, mangos para hachas, elásticos para muebles, frenos para caballos y para mulas, arados, rejas para arados, artículos de lata, palas con y sin mango, de varias clases; 6 cajones pizarras americanas, 10 cascos hoces núms. 4, 5 y 6; tijeras de trasquilar, barniz japonés legítimo en frascos, tubos y cristalería de varias clases; lamparitas, piola, hilo, cola, papel esmeril y de lija, un completo y grande surtido de anzuelos, una cantidad de garlopas, garlopines, cepillos de carpintero, molduras y machembras y un sin fin de artículos correspondientes á dichos ramos, cuyo detalle completo sería infinito

Para los hacendados 25 tarros espíritu de alquitran, el específico por excelencia para curar las heridas de las ovejas producidas al tiempo de esquilarlas.

Acto continuo: Armazones, vidrieras, mostradores, altillos, algunos muebles de uso, báscula, escritorio, caja de fierro, reloj de pared y demás enseres. 3790-oct.31

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De las existencias de la Panadería de los Sorchantes, calle 8 de Octubre núms. 155 y 157.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de las mencionadas existencias y que se encuentran en el Almacen y Fonda del Buen Trato, cuyo detalle á continuacion se expresa;

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Esmoris Garcia contra don José Palleiro, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el dia catorce del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en la calle 8 de Octubre núm. 155 y 157, Almacen y Fonda del Buen Trato, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de lo siguiente: Una mula blanca tordilla, un macho zaino oscuro, un caballo zaino, uno id blanco y una mula blanca; tres jardineras con arreos, un mostrador de pino, un galletero de pino, dos estantes para pan adheridos á la pared, un cajon grande para pan, dos relojes de pared, un pesebre con comedero y baranda corrida de fierro que ocupa toda la pared del galpon existente á la derecha de la propiedad; quince canastos para pan, una mesa torno, una batea grande, doce cajas para galleta, ocho tablas para pan francés, una amasadora con atahona, cuatro palas, diez y siete barcas para pan marsellés, una cantidad de leña, mas ó menos una carrada, dos jardineras viejas y en mal estado, una de ellas sin varas, cuatro bocoyes vacíos, una carretilla de mano, una olla de fierro, seis latas para pan con grasa; tres caballetes, una mesa vieja, tres fardos de pasto, tres tinas para agua, diez tirantillos de madera, una escalera y altillo de madera, una oveja negra y una mesa de pino.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada la oferta el diez por ciento á los efectos de derecho.

Los autos se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm 19, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3808-nv.1.º

Julio R. Alvarez

Importante remate en el local de la Exposicion.

EL VIERNES 15 y MARTES 19 del corriente, á las 2 de la tarde, 160 animales de raza procedentes de la cabaña Solis, propiedad de los señores Molins y Acosta.

El pabellon de los señores Castellanos y Deluchi.
Tres kioskos anunciadores.
Cincuenta mantas de verano.
Cien sillas americanas y varias mesas.
Catálogos oportunamente. 3858-nv.6

Julio R. Alvarez

De 7378 mts. 81 mls de terreno en el Camino Larrañaga, entre los Caminos 8 de Octubre y Aldea, muy próximos á este. — A la mayor oferta, sin tasacion.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda un solar de terreno compuesto de un area superficial de 73 h. 7881 mts., midiendo en su frente al Camino Larrañaga 58 mts 841 mts.

Este terreno está libre de todo gravámen.

Títulos perfectos.

Nota—Los interesados podrán visitar este terreno, tomando el tramvía al Buceo y bajando en la esquina del Almacen Liberal.

Por planos y antecedentes, Juncal 111. 3922-nv.12

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 130 y 136.—EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto, de artículos de almacen, bazar, ferretería, etc.

6 sacos de azúcar seda, 2 sacos arroz glacé, 2 sacos café crudo, barricas de yerba, 1 saco nueces, café en tarros, té en tarros y en paquetes, cajones de velas estearinas, bordalesas y cuarterolas de vino del país é italiano, bebidas, Jerez, Oporto, vermouth, fernet, bitter, cognac en cajones, 1 cajon almidon, 1 cajon Amaro Monte Cudine, cigarros, copas, vasos, botellas, platos, pocillos, aceites varias marcas, etc. 3915-nv.10

Jaime Maeso

Valioso remate—Algo importante—Magnífica oportunidad para los capitalistas, porque pocas veces se presentan colocaciones como estas.—La propiedad con tres frentes, conocida por Café de Goret, balle por medio con nuestro primer coliseo, el teatro Solis.—La localidad mas central, mas concurrida y mas importante de la ciudad, allí donde nadie vende á ningun precio.—Fijarse señores capitalistas, lo que representa una propiedad con tres soberbios frentes sobre las calles Cerro, Buenos Aires y Bacacay, el foco del movimiento comercial, y entonces se comprenderá que todo lo que se diga es poco, comparado con la importancia de esta localidad. La venta es por separacion de condominio, al mejor postor, pues hay que vender á cualquier precio, por la razon invocada.

EL JUEVES 14 del mes de Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta valiosa y central propiedad con frente á las calles Buenos Aires, Cerro y Bacacay, la que por tener tres frentes y ser un área grande, permite la construccion de un palacio, dividido en varios cuerpos de edificios, repartiendo el piso bajo en varios departamentos que serían alquilados en el acto con destino á pequeños negocios. Allí, en ese paraje, todo lo que se edifique se alquila en el acto, obteniéndose espléndidas rentas.

Para darse cuenta de la facilidad con que se puede edificar allí varias casas, bastaría tener presente que tiene 30... de frente á la calle Cerro y 26 1|4... á la de Bacacay. Como local no hay nada mejor bajo cualquier criterio que se le juzgue. La plaza Matriz, la de Independencia, el Mercado Central, la calle Sarandí, etc., circundan esta propiedad, y como si esto solo no fuera bastante para dar valor á una propiedad, bastaría solo el hecho de estar frente por frente á nuestro primer teatro y á los hermosos edificios que le pertenecen.

Por lo demás y para el que no quiera edificar y obtener mayores rentas, aquella propiedad produce hoy ciento diez pesos mensuales. La construccion actual es sólida, eterna, y lo edificado está ocupado por el conocido Café Goret, una peluquería, etc. La casa tiene sótanos, aguas corrientes, algibe, caño maestro, veredas, arrimos, empedrados y adoquinado pago. Señores capitalistas, recordar que estas ocasiones son excepcionales y que el que no aproveche hoy no compra nada igual otro dia. Repito que la venta es por separacion de condominio y que se venderá forzozamente al mejor postor, pues así está terminantemente convenido.

Los títulos están á disposicion de los interesados, son de primer órden. El comprador dará una seña en grantía de 500 pesos oro. Por mas informes, 25 de Mayo núm. 454 (altos). 3871 nv.7

Jaime Maeso

Nada mas central ni de mas importancia. Sobre la calle Queguay, Colonia y Plaza Libertad, á 30 mts de la calle 18 de Julio—Tres solares—Lo mas valioso y conveniente que se ha ofrecido en remate desde muchos años atrás. Cada lote tiene 12 y 1|2 mts de frente por 34 mts de fondo y se venderán uno á uno. Por su área total, por sus hermosos frentes, sus fondos proporcionados y sobre todo por su especialísima ubicacion, no hay nada mejor y es imposible encontrar algo que despierte mas el deseo de comprar. La venta es para liquidar, sin base, porque su precio queda librado al criterio de los compradores. Lo que ellos paguen eso es lo que vale y por ese precio se venderá.

EL SABADO 16 del corriente mes de Noviembre á las 4 1|2 de la tarde, venderé estos tres espléndidos solares, que forman parte del terreno donde ha estado hasta ahora funcionando el teatro del Centro Catalan, cuyos frentes y fondos son los siguientes:

Primer lote con 12 mts y 86 cts de frente á la calle Colonia, lindando con los edificios que está construyendo el señor Golorons, por 34 mts 36 cs. de fondo.

Segundo lote, lindando con el anterior y exactamente igual.

Tercer lote, con 12 mts 85 de frente á la calle Queguay, lindando con el doctor Canaveris, distante 30 mts de la calle 18 de Julio, por 34 mts 36 de fondo. Este lote tiene tambien 12 mts 85 de frente á la Plaza Libertad.

Corresponden á estos lotes algunas mejoras de importancia que se indicarán en el acto del remate, y sus adoquinados y veredas, están pagos. Dada la importancia de estos lotes no tan solo por lo valioso de su ubicacion, sino porque están frente por frente al gran Teatro Nacional á construirse al lado de la calle 18 de Julio, de los palacios de Jackson, del Ateneo y del que construye el señor Golorons, de la linda Plaza Libertad, etc., no dudo que los hombres de fortuna se interesen en adquirir uno de estos solares. Nadie duda del porvenir de aquella localidad, donde hoy pueden comprar un solar, que mañana valdrá seguramente tres veces mas de lo que hoy cuesta.

Títulos buenos.

El comprador de cada lote consignará 300 pesos.

Por mas detalles 25 de Mayo 454. 3874-nv7.

R. Tojeiro

¡¡¡A plazos, á plazos!!!—De 5 lotes de terrenos Apropiados para quintas en el centro de la Union, con frente á las calles de Monte Caseros y Plata, á 100 metros mas ó menos de la estacion del ferrocarril y con frente al tramvía—43.127 metros 62 cents. divididos en 5 lotes ó en uno solo, si hubiera interesados.

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé este importante terreno dividido en 5 lotes ó en uno solo y al mejor postor fuere cual fueren las ofertas que hubiere y pagadero mitad al contado y el resto en 6 mensualidades. Actualmente está ocupado por un gran alfalfal y tiene un rancho y un palomar que produce 22 pesos mensuales de renta.

El mejor postor oblará el 10 % y los títulos se garanten perfectos, pues ellos son hechos por el reputado escribano don Juan Francisco Moratorio.

Aquí no hay bombo sino verdad. Ojo, especuladores, ojo.

El plano se dará por carteles y por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189 esquina 18 de Julio. 3866-nv.7

J. Rios Lara

De una gran variedad de artículos depositados en la calle Treinta y Tres núm. 83

EL MIERCOLES 13 de Noviembre de 1895, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mayor oferta de los siguientes artículos:

70 cajones vino Jerez.
3 id id Oporto
4 id id de mesa.
4 id id Poulet Canet.
2 id cerveza extranjera.
1 máquina cortadora de pasto, varias mesas c vidrieras, mesas, camas, lavatorios y muchos ot muebles que estarán á la vista y no se detallan p su mucha extension.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 76. 3890-nv.9

Eduardo Albanell

De dos casitas en la Aguada, calle Yaguaron núms. 22 y 24, frente á la calle Agraciada, á una cuadra de la iglesia y de la plaza Flores—Al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Novismbre, á las 4 p. m., procederé á vender al mejor postor las mencionadas casitas edificadas en terreno de 12 metros 455 mils. de frente al Norte por 20 mets. 186 mils. de fondo, compuestas, una de 5 piezas, cocina y letrina y la otra de 4 piezas, cocina y letrina. Las dos con caño maestro, algibe, vereda y empedrado pago. Producen 40 pesos mensuales.

La venta se hará en uno ó dos lotes, segun haya interesados. El comprador entregará en garantía el diez por ciento. Títulos buenos que se hallan en poder del rematador, calle Rincon 256. 3898-nv.9

AVISOS

Al comercio Segun escritura de sociedad pasada ante el escribano don Agustin J. Moratorio, el Hotel Central, situado en la calle 25 de Mayo núms. 239 á 247, es de la exclusiva propiedad de don Gregorio G. Pola y don Lorenzo Tilhac, habiendo formado una sociedad que gira bajo la razon de Gregorio G. Pola y Ca.—Montevideo, Noviembre 11 de 1895. —*Gregorio G. Pola y Ca.* 3923-dc.11 2ed.

Mil bordalesas De vinos naturales garantidos puros. Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas de Vidiella. Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Precio de la bordalesa ps. 24 al contado. Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio tomando 5 bordalesas por lo menos. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas. Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174. —Montevideo. 3763-nv.16-2edi.

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle Buenos Aires número 116. 332 perm 2edi.

Pedro Baridon Avisa á las personas que aun tienen cuentas pendientes con su ex-tienda La Ciudad de Lóndres, que pueden mandarlas abonar en el taller La Uruguaya, calle Colonia número 99, entre Andes y Convencion. 3810-dc.2ed

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidas, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, (Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1.000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 333-prm.ed.mna.